

NOMBRE DEL PROGRAMA**DIPLOMADO EN ERGONOMIA ORGANIZACIONAL Y LABORAL** I Versión**DIPGIS**

Resolución Facultativa No. 981/2021

FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO

Resolución del H. C. U. No. ...

UNIDAD DE POSGRADO DE LA CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL**OBJETIVO**

Objetivo del Programa de Diplomado en Ergonomía Organizacional y Laboral es formar a los profesionales en la gestión de los riesgos ergonómicos por sobrecarga biomecánica y por condiciones de trabajo inadecuadas mediante la adquisición de conocimientos técnicos sobre la ergonomía.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

"Diploma Ergonomía Organizacional y Laboral"

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Los postulantes deben estar relacionados con las áreas de ergonomía, seguridad industrial, ingeniería de materiales, administración, ingenierías, psicólogos, Asimismo, podrán participar aquellos que requieran profundizar conocimientos y experiencia en prevención y control de enfermedades profesionales

De acuerdo al reglamento de posgrado vigente, podrán acceder: Profesionales en cualquiera de sus especializaciones, técnicos superiores con título en provisión nacional y titulados a nivel licenciatura

de acuerdo al Art. 8 inc. 4) del Reglamento General de Estudios de Posgrado del Sistema de la Universidad Boliviana, también podrán postular al programa estudiantes de último curso de grado o egresados, condicionados a presentar hasta antes de la conclusión del programa para obtener el respectivo certificado

PERFIL DEL POSTGRADUADO

El posgraduado tendrá sólidos conocimientos y habilidades para:

- Desarrollar competencias que le permitirá trabajar en la prevención y control de enfermedades profesionales apoyados en la ergonomía, así como liderar proceso de mejora continua
- Diseñar, mejorar e implementar soluciones a problemas que se presenten en la industria
- Planificar, implementar y evaluar proyectos y actividades en estudios ergonómicos
- El postgraduado podrá desempeñar como asesor en la mejora de procesos aplicando la ergonomía buscando el bienestar del trabajador
- Realización consultorías de acuerdo a las normas emitidas por el ministerio de trabajo en temas de ergonomía para empresas públicas y privadas

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- 1) Solicitud de admisión dirigida al Director de la Carrera.
- 2) Currículum vitae documentado y actualizado.
- 3) Fotocopias legalizadas del título académico y título profesional de licenciatura preferiblemente en las áreas de ingeniería, ciencias económicas, tecnológicas, ciencias puras y otras áreas que estén vinculadas con la elaboración, evaluación y ejecución de proyectos.
- 4) 4 fotografías 4 x 4 con fondo plomo claro o celeste.
- 5) Fotocopia del carnet de identidad.
- 6) Compromiso de pago.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	01/08/24		
Registro de postulantes:	Desde	15/08/24	Hasta	01/09/24
Inscripción:	Desde	15/08/24	Hasta	01/09/24
Inicio de estudios	Desde	10/09/24	Hasta	30/03/25

DURACIÓN DEL PROGRAMA

6 meses

HORARIOS

19:00-22:00 De lunes a viernes y sábados de 8:00-12:00 por 2 semanas al mes

NÚMERO DE PLAZAS

25

COSTO

Costo Matricula: Bs. 420.00
Costo Colegiatura: Bs 4000.00
Modalidad de Pago: Al contado y en cuotas mensuales.

MAS INFORMACION

Dirección: Avenida / Calle: Av. Mariscal Santa Cruz N° 1175 subsuelo edificio Facultad de Ingeniería
Teléfonos: 2205000 int. 1560
Email: posgrado.industrial.umsa@gmail.com
Pagina WEB: industrial.umsa.bo